LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2018

"ADQUISICION DE CABINAS PARA ESTACIONES METEOROLOGICAS"

AD REFERENDUM

ADENDA Nº 2

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

Se modifica la fecha de entrega y apertura de ofertas, establecidas para el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2018 "ADQUISICION DE CABINAS PARA ESTACIONES METEOROLOGICAS" – AD REFERENDUM, conforme a lo indicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - Unidad Operativa de Contrataciones - Dpto. de Licitaciones - DINAC

Jorge Pérez
Jefe Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL - Unidad Operativa de Contrataciones - Coordinación - U.O.C.

Lic. VÍCTOR AQUINO
Coordinador U.O.C.
DINAC